



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



17

Seminario temático

Claves para promover la participación del Pueblo Gitano en España

28 de noviembre de 2024 | 9:30 a 18:30

Fundación Catalana del Esplai (Fundesplai), Carrer del Riu Anoia, 44,
54, 08820 El Prat de Llobregat, Barcelona

RESUMEN DEL SEMINARIO

1. CONTEXTO

2. PROGRAMA
3. REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO GITANO
4. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL PUEBLO GITANO
5. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN ENTRE LA JUVENTUD GITANA
6. LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO GITANO EN OTROS ÁMBITOS
7. CONCLUSIONES

Elaborado con la asistencia técnica de:



1. Contexto

Este documento tiene el propósito de presentar un resumen del seminario temático “**Claves para promover la participación del Pueblo Gitano**”, celebrado el pasado 27 de noviembre de 2024 en Barcelona. Este evento fue organizado por la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en colaboración con el Departament de Drets Socials i Inclusió de la Generalitat de Catalunya y el Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

La **Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030** fue aprobada en el Consejo de Ministros en 2021, dando continuidad a las políticas de inclusión dirigidas a la población gitana. En este nuevo ciclo, la Estrategia reconoce que lograr la plena inclusión de la población gitana requiere de la priorización de dos ámbitos fundamentales: la igualdad y la participación del Pueblo Gitano. Se trata de dos dimensiones que son inherentes a la plena inclusión de las personas en la sociedad, y que con frecuencia constituyen los principales obstáculos para el acceso, disfrute y equidad de los derechos y servicios.

La participación de la población gitana en España continúa siendo uno de los principales desafíos. En lo que respecta a la participación ciudadana, la Evaluación de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social del Pueblo Gitano (2012-2020) destaca los avances alcanzados gracias al desarrollo de espacios formales (consejos, mesas de diálogo, etc.) e informales que han permitido trasladar las necesidades, peticiones e intereses de la población gitana a los tomadores de decisión en los distintos niveles competenciales de la administración pública. Sin embargo, la Estrategia plantea mejoras en los siguientes ámbitos:

- ↗ **Mejorar la calidad de la participación de las entidades y personas que representan a la población gitana**¹, reforzando los espacios formales de participación a nivel nacional y autonómico (consejos de participación, mesas de diálogo, etc.) y creando otros espacios de diálogo y colaboración, de forma que sean más activos en el ciclo de las políticas públicas.
- ↗ **Reforzar el rol y la participación del movimiento asociativo**, especialmente las asociaciones de mujeres y jóvenes del Pueblo Gitano.
- ↗ **Impulsar la participación del movimiento asociativo gitano en el ámbito internacional.**

Impulsar la participación ciudadana de la población gitana requiere del esfuerzo conjunto de las administraciones públicas y de las entidades del movimiento asociativo gitano. En ese sentido, el seminario “Claves para la participación del Pueblo Gitano” ha abierto **un espacio de debate e intercambio para explorar y conocer las experiencias que han impulsado exitosamente la participación de la población gitana**, así como aquellas iniciativas o acciones que pueden impulsar los diferentes actores para contribuir al logro de los objetivos marcados por la Estrategia en el ámbito de la participación.

¹ Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Informe de evaluación final de la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana 2012-2020, 2021.

El seminario se ha planteado con los siguientes objetivos:



Conocer de primera mano la experiencia de los consejos de participación del Pueblo Gitano a nivel estatal y autonómico.



Intercambiar conocimientos y extraer lecciones para fomentar una mayor participación del Pueblo Gitano en distintos ámbitos y niveles (político, cultural, comunitario, local, etc.), con especial énfasis en la participación de mujeres y jóvenes gitanos/as.



Promover la conexión entre los actores

La jornada del seminario se organizó a partir de siete grupos de cuatro conversatorios correspondientes a distintos ámbitos de la participación: políticas públicas, política, juventud, mujeres y comunidad, inserción sociolaboral, entre otras. Cada mesa o conversatorio contó con un conjunto de referentes del Pueblo Gitano, que han estado dialogando y generando ideas sobre las temáticas asignadas.

El seminario reunió a **80 personas** provenientes de la Administración General del Estado, comunidades autónomas, entidades locales, entidades del movimiento asociativo gitano y expertos de la academia.

El Seminario también se ha compartido por streaming. Para acceder al video, haga click [aquí](#).

A continuación, se presenta el programa del seminario. Posteriormente, se resumen las ideas fuerza discutidas en las distintas mesas de participación. El documento finaliza con las conclusiones y recomendaciones para las políticas públicas.

2. Programa

CLAVES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO GITANO EN ESPAÑA

28 NOVIEMBRE 2024

9:30 - 18:30

9:30 Llegada de participantes y café de bienvenida

10:00 Presentación

Fabián Sánchez García, Miembro de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.

10:10 Inauguración

- Patricia Bezunartea Barrio, Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales. Vicepresidenta Primera del Consejo.
- Valle Alcaide Cárdenas, Concejal Delegada del Pla Estratègic de Sant Cosme, Ayuntamiento del Prat de Llobregat.

10:30 Mesa redonda: reflexiones y experiencias de los Consejos de Participación del Pueblo Gitano

Moderada por: Carmen Santiago Reyes, Vicepresidenta Segunda del Consejo Estatal del Pueblo Gitano

- María Dolores Ruiz Bautista, Subdirectora General de Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y Secretaria del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.
- Manuel Fernández Cortés, Vicepresidente del Consejo Asesor del Pueblo Gitano en Cataluña.
- Francisco Vargas Porras, Vicepresidente Primero del Consejo Municipal del Pueblo Gitano de Barcelona.
- Antonio Ismael Huertas Mateo, Director General de Protección Social y Barriadas de Actuación Preferente de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.
- José Luis García Martín, Teniente Alcalde Delegado del Área de Barrios y colectivos de atención preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones del Ayuntamiento de Sevilla y Presidente del Consejo Municipal del Pueblo Gitano de Sevilla.

11:30 Pausa café



Fundación Catalana de Esplai (Fundesplai).
Carrer del Riu Anoja, 44,54, 08820. El Prat de Llobregat, Barcelona.

3. Reflexiones y experiencias de los Consejos de Participación del Pueblo Gitano

La “Mesa redonda: reflexiones y experiencias de los Consejos de Participación del Pueblo Gitano” ha convocado a las administraciones públicas y a representantes del Movimiento Asociativo Gitano en una sesión de diálogo y conocimiento mutuo. El objetivo de la Mesa ha sido exponer algunas experiencias de los consejos de participación del Pueblo Gitano a nivel estatal, autonómico y local. En concreto, las personas participantes han dado a conocer la composición, el funcionamiento y principales actividades que desempeñan los Consejos en sus respectivos territorios. Asimismo, se buscó generar una conversación sobre las lecciones aprendidas por los consejos y las administraciones públicas en la promoción de la participación del Pueblo Gitano en las políticas públicas. A continuación, se resumen las ideas fuerza del diálogo.

Experiencias de los Consejos de Participación del Pueblo Gitano y prácticas destacadas

El Consejo Estatal de Participación del Pueblo Gitano (CEPG)

El **Consejo Estatal del Pueblo Gitano (CEPG)** se creó hace más de dos décadas mediante un Real Decreto como un órgano colegiado de carácter consultivo, con el objetivo de promover el diálogo y la cooperación entre la Administración General del Estado y las organizaciones del movimiento asociativo gitano. Su creación responde a la necesidad de establecer un espacio formal para canalizar las demandas del Pueblo Gitano, reforzando su participación en el ciclo de las políticas públicas.

Las principales tareas del Consejo son:

- ▶ **Consulta y asesoramiento:** Proveer recomendaciones sobre las políticas y programas relacionados con el Pueblo Gitano a los distintos departamentos de la Administración General del Estado.
- ▶ **Seguimiento:** Evaluar y monitorear la implementación de las medidas dirigidas a mejorar las condiciones de vida y los derechos del Pueblo Gitano, bien sean políticas públicas, fondos y recursos de financiación disponibles para financiar políticas dirigidos a la población gitana, entre otras iniciativas clave.
- ▶ **Impulso de iniciativas:** Proponer acciones y proyectos que favorezcan la igualdad, la inclusión y la participación, como son estos seminarios, el desarrollo de estudios, la celebración de debates, entre otras.

El Consejo está **compuesto por 20 entidades sociales del Movimiento Asociativo Gitano o que trabajan para el Pueblo Gitano y 20 vocalías de la Administración General del Estado**. Las entidades que componen el Consejo se eligen por una orden ministerial en el que se hace una selección de entidades de acuerdo a unos criterios objetivos (mayor capacidad, mayor influencia en el territorio, más proyectos financiados, experiencia, etc). En la medida de lo posible, se priorizan las entidades de representación estatal, con mayor capacidad e influencia en el territorio.

El Consejo funciona de la siguiente manera:

- ▶ **El Pleno del Consejo**, en el que participan todos los miembros del Consejo (entidades y vocalías), que se reúne mínimo dos veces al año.
- ▶ **La Comisión Permanente**, un órgano ejecutivo para tomar decisiones ágiles y que prepara las reuniones y temáticas que se presentan al Pleno. En este participan 2 representantes, 6 entidades gitanas y 6 representantes de la Administración General del Estado.
- ▶ **Los Grupos de trabajo** (en total 7), vinculados a los ámbitos de la Estrategia Nacional. Estos Grupos movilizan el trabajo técnico y garantizan que todos los ámbitos políticos estén representados verdaderamente.

Experiencia destacada

Se ha logrado integrar a todos los Ministerios responsables de las políticas sectoriales en el Consejo, que se coordinan y trabajan de forma coordinada con el Movimiento Asociativo Gitano en los grupos de trabajo temáticos que componen el Consejo. Esto es positivo, porque se ha logrado generar un compromiso que trasciende los servicios sociales, donde usualmente se han gestionado las políticas de inclusión del Pueblo Gitano. El mensaje que lanza es que la inclusión del Pueblo Gitano es un tema que ha de ser transversal en todas las políticas públicas.

El Consell Asessor del Poble Gitano de Catalunya

El Consejo Asesor del Pueblo Gitano fue creado en 2005 por un Decreto de la Generalitat y se constituye como un órgano consultivo y de participación de las personas gitanas y las entidades que trabajan con el Pueblo Gitano en todas las cuestiones que sean de su interés y, específicamente, en el seguimiento de los acuerdos tomados por el Gobierno de la Generalitat y que les afecten directamente.

El Consejo Asesor del Pueblo Gitano **funciona en Pleno y en Comisión Ejecutiva**. También **puede crear grupos de trabajo** para elaborar documentación sobre temas específicos, dirigidos por el departamento correspondiente en función de sus competencias, en los que pueden ser invitados a participar expertos en la materia.

- ▶ **El Pleno** está integrado por una presidencia primera, las vocalías de los departamentos de gobierno de la Generalitat y una secretaría.
- ▶ **La presidencia** corresponde a la persona titular del departamento competente en materia de políticas de integración e inclusión social y responsable de la ejecución del Plan integral del Pueblo Gitano en Cataluña.
- ▶ **La vicepresidencia primera** corresponde a la persona titular del órgano competente en materia de desarrollo comunitario y apoyo a colectivos en riesgo de exclusión social, la que podrá sustituir a quien ejerza la presidencia en casos de ausencia, enfermedad o vacante.
- ▶ **La vicepresidencia segunda** la ejerce la persona gitana que nombre quien ejerza la presidencia, a propuesta del Pleno.

El Pleno incluye a 21 personas del Pueblo Gitano en representación de las asociaciones y fundaciones gitanas designadas por quien ejerza la presidencia, provenientes de todas las demarcaciones catalanas, garantizando la presencia de jóvenes gitanos y gitanas y del colectivo de mujeres gitanas:

- ▶ Una persona designada por la Federación de Municipios de Cataluña y una por la Associació Catalana de Municipios y Comarcas.
- ▶ Dos personas de reconocido prestigio dentro del movimiento asociativo que trabaja con el Pueblo Gitano designadas por la presidencia.
- ▶ Una persona designada por cada una de las dos organizaciones sindicales más representativas de Cataluña.
- ▶ Las personas de la Comisión Interdepartamental designadas por la presidencia para cada Pleno en función de las materias a tratar.
- ▶ La secretaría la ejerce la misma persona que lo haga en la Comisión Interdepartamental del Pueblo Gitano.
- ▶ En el nombramiento de los representantes del Consejo Asesor del Pueblo Gitano se tendrá en cuenta el criterio de paridad entre mujeres y hombres.

Experiencia destacada

Una de las cosas más valoradas en la trayectoria de la cuestión gitana es que las personas jóvenes hayan logrado estudiar y ascender en la movilidad social por los apoyos educativos otorgados por parte de la Generalitat de Cataluña.

El Consejo Andaluz del Pueblo Gitano

El 22 de noviembre del 2022 junto a la fecha de celebración de gitanos y gitanas andaluces, se dio voz al Pueblo Gitano para la toma de decisiones y se crea bajo Decreto el Consejo Andaluz del Pueblo Gitano, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social del Pueblo Gitano.

El Consejo Andaluz del Pueblo Gitano está compuesto por **una presidencia, dos vicepresidencias, una secretaría y 29 vocalías**, distribuidas de la siguiente manera:

- ▶ Ocho vocalías en representación de áreas competenciales de la Administración de la Junta de Andalucía (servicios sociales, educación, empleo, salud, igualdad, cultura, vivienda y comercio).
- ▶ Una vocalía en representación del Instituto Andaluz de la Juventud.
- ▶ Una vocalía en representación del Consejo Audiovisual de Andalucía.
- ▶ Cuatro vocalías en representación de las entidades locales andaluzas.
- ▶ Diez vocalías en representación de organizaciones del movimiento asociativo gitano, incluyendo una para entidades que trabajen específicamente con mujeres gitanas y otra para la juventud gitana.
- ▶ Una vocalía en representación de la Mesa del Tercer Sector de Andalucía.
- ▶ Dos vocalías en representación de las organizaciones sindicales más representativas.
- ▶ Dos vocalías en representación de las organizaciones empresariales más representativas.

Las principales funciones del Consejo Andaluz del Pueblo Gitano son:

- ▶ Proponer y asesorar sobre medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades y la inclusión social de la población gitana andaluza.
- ▶ Asesorar sobre la implementación, seguimiento y evaluación de planes dirigidos a la población gitana.

- ▶ Emitir informes facultativos y no vinculantes sobre proyectos normativos e iniciativas relacionadas con los fines del Consejo.
- ▶ Canalizar las peticiones y propuestas de organizaciones sociales y entidades locales andaluzas.
- ▶ Emitir informes y formular propuestas de actuación ante fenómenos antigitanos y comportamientos discriminatorios.
- ▶ Impulsar buenas prácticas en proyectos y programas de inclusión y sensibilización.
- ▶ Colaborar con otros consejos e instituciones a nivel internacional, estatal, autonómico y local.
- ▶ Realizar propuestas sobre políticas y programas de la Unión Europea y otras instancias internacionales.
- ▶ Elaborar una memoria anual sobre su actividad y propuestas para complementar las políticas de la Junta de Andalucía.
- ▶ Adoptar medidas para impulsar la participación de la infancia y adolescencia gitana.
- ▶ Desarrollar otras funciones atribuidas por disposiciones legales o reglamentarias.

Experiencia destacada

El Consejo ha logrado atender una demanda histórica del Pueblo Gitano en el territorio: la lucha contra el antigitanismo. El Consejo logró sacar adelante un Protocolo de Actuación ante situaciones de hostigamiento y antigitanismo. Este protocolo logró sacarse adelante en un año, mediante grupos de trabajo con expertos y referentes del Pueblo Gitano representadas en el Consejo; asimismo, ha participado el consejo regional, la Administración General del Estado y las entidades locales. Gracias a este protocolo, se ha generado una herramienta de coordinación ante casos de antigitanismo y hostigamiento.

El Consejo Municipal del Pueblo Gitano de Barcelona

El Consejo Municipal se creó hace 30 años, en 1998, como uno de los primeros consejos pioneros de participación del Pueblo Gitano creado en España y el segundo de la ciudad de Barcelona. En dicho momento, el Pueblo Gitano comprendió que la participación es un medio y herramienta para garantizar la igualdad del Pueblo Gitano.

El objetivo fundamental del órgano es la lucha contra el antigitanismo y todo lo que ello deriva, trabajar por los derechos sociales del Pueblo Gitano, la promoción de la cultura gitana. El Consejo articula propuestas realistas y viables y, al mismo tiempo, se ha consolidado como un órgano estable de interlocución a la hora de hacer visibles las necesidades, las particularidades y los retos del Pueblo Gitano de cara al futuro.

En cuanto al funcionamiento del Consejo, la **presidencia** la lleva la Administración, un concejal del equipo de gobierno preside el consejo; la **vicepresidencia primera** es el cargo que se brinda a las entidades y se renueva cada dos años a petición del plenario, que presenta las candidaturas; y el **plenario**, hoy en día conformado por 19 entidades de la ciudad de Barcelona y 2 personas de reconocida trayectoria, son quienes votan las candidaturas.

A nivel operativo, el Consejo se organiza en dos **grupos de trabajo**: el grupo de trabajo de diadas y el grupo de trabajo de la estrategia del Pueblo Gitano, que se reúnen a demanda dependiendo del contexto. El primero tiene por objetivo trabajar por el fomento y la preparación de actos como la fiesta Internacional del Pueblo Gitano o el acto en memoria de

las víctimas del Holocausto, y el segundo realiza el seguimiento de las acciones de la estrategia local.

También se trabaja por una **comisión ejecutiva** que marca la guía y el camino a seguir después del Plenario, se reúne mínimo una vez al trimestre, todas las decisiones llegan al plenario el máximo órgano de decisiones que se reúne una vez al año.

Experiencia destacada	<ul style="list-style-type: none">▶ El Consejo es un cambio de modelo en el abordaje institucional de la cuestión gitana, trascendiendo de la conmemoración y celebración de fechas importantes para la cultura gitana y abordando otros ámbitos igualmente importantes para mejorar la calidad de vida y la igualdad de las personas gitanas. Así, se diseña un Plan Integral de la ciudad y se crea una comisión interdepartamental, integrada por departamentos del ayuntamiento y también con entidades gitanas con la intención de introducir a la sociedad civil organizada gitana en la cocreación y diseño de las políticas públicas. Es un ejemplo de avanzar en la gobernanza local compartida, en el diseño de las políticas públicas.▶ La Comisión Interdepartamental participa en el diseño de las políticas generales dirigidas al resto de la población, asegurando que la cuestión gitana se incluya de manera transversal en los diferentes ámbitos, como ciudadanos de pleno derecho. Este es el cambio de modelo que el Consejo está impulsando en los últimos años.
-----------------------	---

El Consejo Municipal del Pueblo Gitano de Sevilla

La creación del Consejo Municipal de Sevilla se aprobó en el Pleno de 2020, pero no fue hasta 2023 cuando se empezó a constituir el Consejo por los cambios políticos tras las elecciones. El Consejo se constituye como un órgano de coordinación entre las entidades del Pueblo Gitano del territorio y el Ayuntamiento de Sevilla. Además, es la primera provincia de Andalucía que crea un consejo municipal de estas características.

Tiene el objetivo de facilitar la coordinación entre la administración, intercambiar experiencias y promover la igualdad de oportunidades del Pueblo Gitano y luchar contra el antigitanismo en Sevilla, asesorando a la Administración en la lucha contra el antigitanismo. Promueve estudios, actividades de ocio, puntos de participación, entre otras.

Se compone de una Presidencia (representada por la Administración Local, alcalde) y la vicepresidencia también se ostenta por un representante de la Administración. Además, la componen todas las entidades sociales del Movimiento Asociativo Gitano de Sevilla y personas referentes del Pueblo Gitano por su conocimiento, influencia en los barrios/territorios con Pueblo Gitano. El funcionamiento es similar al funcionamiento del Consejo Municipal de Barcelona.

Experiencia destacada	<p>El Consejo Local es de reciente creación. No obstante, se destaca una iniciativa trabajada en colaboración con entidades gitanas en Sevilla, en el Polígono Sur. Se trata de un Programa “Incorporando el Liderazgo de las niñas y mujeres gitanas”, enfocado a su empoderamiento y en facilitar oportunidades en el Polígono Sur y Torreblanca, barrios con importantes necesidades. Se pretende con esta iniciativa generar oportunidades y transformar el futuro de las mujeres y niñas gitanas en su entorno.</p>
-----------------------	--

Recomendaciones para impulsar la creación y el desarrollo de otros Consejos a nivel regional y promover la participación del Pueblo Gitano en la cocreación de políticas públicas

- 1) **Fortalecer los presupuestos dirigidos a la participación** de manera que haya recursos económicos y técnicos suficientes para la creación de órganos de participación como los Consejos de Participación del Pueblo Gitano.
- 2) **Implementar el enfoque de co-creación y gobernanza compartida en las políticas públicas** como una mejora imprescindible de la calidad democrática.
- 3) **Avanzar en el reconocimiento político del Pueblo Gitano** a nivel institucional y europeo.
- 4) **Generar espacios formales de coordinación y trabajo en red entre las administraciones públicas y las entidades del Movimiento Asociativo Gitano**, en los que se implique a los distintos departamentos sectoriales con competencias en el diseño e implementación de políticas públicas, en el que se escuche de primera mano a representantes del Pueblo Gitano, se trasladen las peticiones y demandas y se generen espacios de diálogo, entendimiento y trabajo sobre los cuales se pueda ir construyendo y formalizando progresivamente mecanismos estables como los consejos de participación y órganos colegiados.
- 5) **Fortalecer las capacidades y apoyar al movimiento asociativo gitano** para un mayor impacto de su participación e implicación en las políticas públicas.
- 6) **Mejorar la comunicación y el intercambio de información de los Consejos de Participación para acercarse a la ciudadanía**, informarse de las decisiones, avances y el trabajo realizado. La Comunicación debe ser fluida, abierta, accesible y transparente.

4. La participación política del Pueblo Gitano

La “**Tertulia: promoción de la participación política del Pueblo Gitano**” ha convocado representantes del Pueblo Gitano en el ámbito político (diputados electos, exdiputados, personas con cargos políticos o funcionarios públicos). El objetivo es tener una conversación amigable sobre la participación política del Pueblo Gitano, identificando posibles obstáculos que dificultan la participación, estrategias para promover referentes en la política del Pueblo Gitano y animar a la juventud y las mujeres a participar en el ámbito político. El formato de la tertulia se ha basado en una conversación orientada a partir de preguntas que orientaron el debate en torno a la participación política. A continuación, se resumen las ideas fuerza de esta conversación.

Diagnóstico actual de la participación política del Pueblo Gitano

La participación política del Pueblo Gitano se caracteriza por su insuficiencia y la necesidad urgente de incrementarla. En las instituciones estatales, no hay representación de personas gitanas en posiciones de poder legislativo clave y los espacios de debate político para esta comunidad son limitados. Las mujeres gitanas enfrentan barreras adicionales, debido al doble desafío de ser mujeres y gitanas, lo que las coloca en una posición de exclusión y subrepresentación. Su participación, aunque limitada, tiene un efecto transformador al visibilizar problemáticas específicas como la violencia de género y el chabolismo, que afectan desproporcionadamente a las familias y mujeres gitanas.

Los principales obstáculos incluyen la pobreza estructural, el antigitanismo y la falta de aplicación efectiva de las leyes antidiscriminación. Esto se agrava con la ausencia de mecanismos efectivos para acceder a recursos y derechos fundamentales. La juventud gitana también se encuentra marginada de espacios de participación política, reflejando una desconexión generacional con el movimiento asociativo.

Claves para promover la participación del Pueblo Gitano desde las administraciones públicas

Es esencial que las administraciones públicas implementen mecanismos inclusivos que favorezcan la participación del Pueblo Gitano, comenzando desde niveles locales hasta llegar a los espacios nacionales. Algunas claves incluyen:

- ▶ **Fiscalización y apertura de consejos asesores:** Garantizar que los consejos de participación gitana tengan un rol activo en la supervisión de políticas públicas.
- ▶ **Facilitar espacios de participación local:** Audiencias vecinales y consejos sectoriales son instrumentos efectivos para conectar a la comunidad gitana con los procesos de toma de decisiones. Estos mecanismos deben diseñarse para garantizar la igualdad de oportunidades.

- ▶ **Programas específicos para mujeres y jóvenes:** Iniciativas que incluyan formación, empleo y liderazgo político, considerando las necesidades específicas de estas subpoblaciones.
- ▶ **Creación de laboratorios políticos:** Espacios donde gitanos y no gitanos puedan debatir y desarrollar propuestas políticas conjuntas.
- ▶ **Participación en políticas públicas amplias:** Incorporar perspectivas gitanas en áreas como sanidad, ecología y digitalización.
- ▶ **Inversión en formación y empleo:** Es crucial intervenir en barrios y zonas con alta población gitana para implementar planes específicos de empleo que rompan el círculo de pobreza y permitan que las personas gitanas amplíen su espectro de participación.
- ▶ **Mejorar la implementación legislativa:** Asegurar que las leyes de igualdad de trato y otras iniciativas contra el antigitantismo se apliquen de manera rigurosa y justa.
- ▶ **Promover programas educativos:** La educación es un pilar fundamental para la movilidad social y política del Pueblo Gitano.

El papel de las instituciones y los partidos políticos en la promoción de la participación del Pueblo Gitano

Los partidos políticos e instituciones tienen una responsabilidad crucial en la inclusión del Pueblo Gitano en sus estructuras. Deben:

- ▶ **Fomentar la inclusión en listas electorales:** Incluir a personas gitanas en puestos de salida para garantizar su representación efectiva.
- ▶ **Promover la formación de liderazgos:** Crear programas que desarrollen competencias políticas entre la población gitana.
- ▶ **Aprovechar el potencial de redes comunitarias gitanas:** Reconocer y trabajar con las redes familiares y de apoyo existentes dentro de la comunidad.
- ▶ **Garantizar representación proporcional:** No solo en términos cuantitativos, sino asegurando que las voces de las mujeres y jóvenes gitanas se escuchen.

El papel del movimiento asociativo gitano en la promoción de la participación política

El movimiento asociativo gitano ha sido clave para la defensa de los derechos del Pueblo Gitano, aunque enfrenta desafíos como la falta de relevo generacional y la necesidad de adaptación a nuevas formas de participación. Entre sus roles principales se destacan:

- ▶ **Fomentar el diálogo intergeneracional:** Abrir espacios para que jóvenes y mayores colaboren y compartan experiencias, revitalizando el movimiento.
- ▶ **Difundir las acciones realizadas:** Aumentar la visibilidad de sus logros y actividades para atraer más apoyo y participación.
- ▶ **Adaptarse a las nuevas demandas:** Incluir temas como la digitalización y la ecología para conectar con intereses contemporáneos.
- ▶ **Capacitar en movilización política:** Preparar a la comunidad para influir en la creación de políticas públicas desde sus inicios.

5. Experiencias de participación entre la juventud gitana

La “**Mesa de Experiencias de participación entre la Juventud Gitana**” ha convocado a la juventud gitana y ha visibilizado algunas iniciativas de participación lideradas por ellos y ellas. Posteriormente, se abrió una conversación centrada en la participación de la juventud y las necesidades que tiene este grupo de población para poder participar en igualdad de condiciones. A continuación, se resumen las ideas fuerza de las experiencias compartidas.

Experiencias

Campus Rom, Red Gitana Universitaria

Descripción de la iniciativa	<p>CampusRom surge en 2016 como respuesta a la infrarrepresentación del Pueblo Gitano en el sistema universitario catalán. Es una red sin ánimo de lucro de apoyo entre gitanos y gitanas que quieran acceder o dar continuidad a su camino en el sistema educativo postobligatorio. El objetivo es incrementar la presencia del alumnado gitano en las universidades, formaciones profesionales y escuelas de toda España. La iniciativa inició en Barcelona y actualmente se ha extendido también en Aragón y la Comunidad Valenciana, pero el objetivo es ampliarse a toda España.</p> <p>Para apoyar al alumnado gitano y prevenir la soledad que pueden sentir por la falta de referentes, CampusRom realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Refuerzos académicos y mentorías, acompañamiento▶ Seguimiento educativo. ¡Ninguna prima ni primo solo!▶ FP, bachillerato, acceso a la universidad y grados universitarios▶ Solidaridad gitana▶ Cada año se ayudan más de 100 gitanos y gitanas en cada curso. <p>Más información: https://www.campusrom.org/</p>
Aprendizajes y experiencias	<ul style="list-style-type: none">▶ Necesidad de referentes jóvenes gitanos y gitanas en los centros educativos de todos los niveles.▶ Empleo de actuaciones científicas, basándose en resultados.▶ Incorporar y escuchar las voces de los participantes gitanos.▶ Liderazgo de mujeres gitanas▶ Mantener la identidad gitana como base común.

Programa Estatal para la promoción de la participación de la ciudadanía gitana, Fundación Secretariado Gitano

Descripción de la iniciativa	<p>Es el grupo estatal de jóvenes gitanos y gitanas que se encargan de apoyar a los equipos de la FSG para dinamizar las actividades de participación. Estas actividades están organizadas principalmente en el marco del Programa estatal para la promoción de la participación de la ciudadanía gitana, en especial de la población joven, con cargo al IRPF, a nivel local y autonómico. Su participación es totalmente voluntaria y sus principales funciones se basan en:</p> <ul style="list-style-type: none">▶ Participar en las actividades organizadas por la FSG de debate y reflexión, de participación ciudadana a distintos niveles, espacios de
-------------------------------------	--

	<p>participación en colaboración con instituciones y entidades y actividades del fomento de la participación 2.0 a través de acciones en las RRSS, foros de participación social y de lucha contra el discurso de odio en internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Desarrollar su rol de facilitador/a de la participación junto a los equipos de la FSG de sus territorios, apoyando y dinamizando a los grupos de población gitana de su entorno para promover su participación. ▶ Promover valores de respeto a la diversidad e igualdad y propiciar espacios de debate y reflexión entre los grupos de población gitana que dinamizan, para crear una opinión crítica, hacer un diagnóstico de situación para recoger sus necesidades y que las instituciones las tengan en cuenta a la hora de diseñar medidas de las cuestiones que les afectan directa o indirectamente. <p>Más información: https://participaciongitanos.org/red-de-facilitadores/</p>
Aprendizajes y experiencias	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Empoderamiento y desarrollo de lazos de solidaridad entre la juventud gitana. ▶ Desarrollo de referentes entre la juventud gitana como motores de cambio para incrementar la participación política de la juventud gitana. ▶ Incidencia política y participación en las plataformas nacionales y europeas de participación lideradas por jóvenes gitanos, en las que se trasladan las necesidades de la juventud gitana en los distintos sectores de la política pública: educación, vivienda, etc. ▶ Transferencia de los aprendizajes e información para participar desde la juventud gitana a otros jóvenes gitanos y no gitanos.

Charlar Dur, Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi AMUGE

Descripción de la iniciativa	<p>El proyecto CHARLAR DUR, desarrollado por AMUGE y financiado por el Gobierno Vasco, busca fomentar el éxito escolar de jóvenes gitanos y gitanas, mejorar la convivencia intercultural y combatir el antigitanismo en 12 centros educativos vizcaínos. Con más de dos décadas de trabajo, ha generado un tejido de participación social a través de comisiones escolares, referentes culturales y actividades comunitarias. Este enfoque socioeducativo feminista y antirracista ha empoderado a más de 600 jóvenes anualmente, promoviendo su liderazgo en espacios educativos y sociales.</p>
Aprendizajes y experiencias	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Fomentar el liderazgo juvenil, especialmente de niñas gitanas, fortaleciendo su identidad cultural y desafiando estereotipos de género. ▶ Promover la implicación juvenil en proyectos comunitarios, fomentando redes de apoyo e involucrando a familias y comunidades en la trayectoria educativa. ▶ Incorporar referentes adultos gitanos que sirvan de modelo y puente entre alumnado, familias y profesorado, impulsando valores y actitudes positivas. ▶ Generar puentes entre alumnado, familias, profesorado y comunidad, favoreciendo la continuidad educativa y la mejora de la convivencia intercultural. ▶ Organizar actividades específicas para juventud gitana, fortaleciendo su autonomía personal y empoderamiento colectivo.

Iniciativa de mujeres jóvenes de Salamanca, Asociación Cultural Unión y Progreso Mujer Romaní

Descripción de la iniciativa	<p>La asociación “Unión y Progreso Mujer Romaní”, liderada por Ainhoa y Alba Jiménez, Almudena Navarro y Ana Suárez-Bárcena, nace en Santa Marta de Tormes como un espacio para visibilizar, empoderar y defender al Pueblo Gitano. El proyecto, liderado por mujeres y jóvenes gitanas, se basa en la firma de un convenio con la Universidad de Salamanca. Con el apoyo de plataformas nacionales como KHETANE y el Instituto Cultural Gitano y la Universidad de Salamanca, esta iniciativa aborda tres áreas clave: psicoeducativa, cultural y legal, lideradas por mujeres gitanas que, desde su experiencia personal, buscan combatir el rechazo y la desigualdad estructural. Inspiradas en modelos de integración exitosos, su objetivo es promover la equidad, recuperar la historia y cultura gitanas, y trabajar con instituciones para expandir su impacto desde Salamanca a toda la provincia.</p> <p>Actualmente, la Universidad de Salamanca se expide un título propio de formación continuada sobre historia y cultura gitana; además, se ha realizado una exposición sobre la materia.</p>
Aprendizajes y experiencias	<ul style="list-style-type: none">▶ Contar con mujeres gitanas como referentes en el ámbito cultural y educativo como fuente de empoderamiento de la juventud.▶ Promover la historia y cultura gitana como una fuente de riqueza, aprendizaje y entendimiento intercultural.▶ Desarrollar alianzas con instituciones universitarias para promover la historia y cultura gitana y alcanzar un mayor impacto en la reducción del antigitanismo y la participación de las personas gitanas.

Claves para la participación de la Juventud

¿Qué motiva a la juventud a participar?

- ▶ La falta de referentes y la soledad que enfrentan los y las jóvenes gitanas en varias dimensiones de la participación.
- ▶ La necesidad de mantener la identidad gitana y reforzar su presencia en grandes espacios de decisión.
- ▶ La voluntad de transformar la sociedad y mejorar la situación del Pueblo Gitano.
- ▶ Participar en plataformas y espacios de participación importantes en los que se puedan trasladar las necesidades del Pueblo Gitano.

¿Qué desafíos enfrenta la juventud para participar?

- ▶ Escasez de información sobre los espacios y formas de participación. Hace falta un mayor esfuerzo tanto por parte de las instituciones como por parte de las asociaciones gitanas en descender la información y acercarse a la juventud en un lenguaje accesible, en los canales y espacios ocupados por las jóvenes, entre otras.
- ▶ Empoderamiento de la juventud gitana, para que su historia y su cultura sea el motor de cambio y el impulso para llevar sus voces a espacios que carecen de su representación.

6. La participación del Pueblo Gitano en otros ámbitos

La “**Mesa de experiencias de participación**” introdujo tres iniciativas de participación: en las políticas públicas, participación de las mujeres gitanas y participación en el ámbito local. A continuación, se resumen las ideas fuerza de las experiencias compartidas.

Experiencias

La participación del Pueblo Gitano en las políticas públicas: El Roma Civil Monitor y el Foro Estratégico Interautonómico (FEIG), Asociación Nacional de Presencia Gitana

Descripción de las iniciativas	<p>Se trata de iniciativas de seguimiento y monitoreo de las políticas públicas, que cumplen una función distinta.</p> <p>El proyecto Roma Civil Monitor, financiado por la Comisión Europea, tiene como objetivo principal la elaboración de informes basados en evidencias para monitorear la Estrategia Nacional sobre el Pueblo Gitano, promoviendo la cooperación entre ONG y autoridades públicas. Su ámbito de actuación abarca niveles europeos y nacionales, con una estructura basada en consultas a través de una coalición de ONG y otros agentes clave. Entre sus resultados secundarios se destaca la promoción de la participación sostenible y el fortalecimiento del diálogo con responsables de políticas públicas.</p> <p>Por otro lado, el proyecto FEIG, financiado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 a través del IRPF, se centra en el monitoreo de estrategias nacionales, regionales y locales, con un enfoque específico en Andalucía, Cataluña y Madrid, y una proyección hacia Navarra en 2025. Coordinado por entidades como Presencia Gitana y La Fragua Projects, se basa en una asamblea de ONG, expertos y administraciones públicas que trabajan en reuniones temáticas periódicas. Además, busca capacitar a la sociedad civil en el monitoreo y evaluación de políticas públicas, promoviendo planes de incidencia y formación en <i>advocacy</i>.</p>
Aprendizajes y experiencias	<ul style="list-style-type: none">▶ Fortalecimiento de capacidades: El alto nivel de exigencia de las experiencias de monitoreo de las estrategias, en cuanto a conocimientos o habilidades específicas, indica que las organizaciones gitanas necesitan apoyo continuo y ampliado en formación técnica, incidencia política y acceso a financiación estable para poder participar de forma efectiva en la implementación y seguimiento de políticas públicas.▶ Colaboración multinivel: Las experiencias nos indican que, dado el sistema descentralizado de España, se requiere facilitar el diálogo y mayor coordinación entre gobiernos y entidades a todos los niveles (locales, regionales y nacionales), con una mayor alineación con la Estrategia nacional, para garantizar que los distintos planes y acciones sean eficaces para todas las comunidades gitanas, adaptadas a las realidades locales.▶ Además, es crucial garantizar la representación específica de mujeres, jóvenes y comunidades locales en Consejos y plataformas de cooperación entre las autoridades públicas y entidades gitanas.▶ A mayor grado de capacitación y representatividad de las entidades gitanas, y mayor colaboración con las administraciones públicas, mayor eficacia en el diseño, implementación y monitoreo de las

Consejo práctico para las AA.PP. y el Movimiento Asociativo Gitano	<p><u>distintas estrategias gitanas, por lo que el impacto en las comunidades gitanas es mayor.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Refuerzo de los órganos de participación. Es preciso crear nuevos órganos de participación en el seno de los distintos gobiernos regionales, y reforzar los ya existentes (funcionamiento, recursos, presupuesto...). En cuanto al Consejo Estatal, es preciso crear una oficina técnica independiente, la cual debe trabajar para que el Consejo sea más visible, activo y eficiente, fomentando una colaboración más amplia y estrecha entre la AGE y la sociedad civil gitana, especialmente en el ámbito del asesoramiento y la participación de las organizaciones gitanas que lo integran y, en ocasiones, de otras organizaciones. El uso del FSE+ sería una buena opción complementaria de financiación (Ej. Red EUROMA). ▶ Impulso de programas de monitoreo y capacitación. Es necesario fomentar la elaboración de informes y el desarrollo de programas impulsados por la sociedad civil para facilitar su participación en los procesos de monitoreo y evaluación de políticas públicas (en todo el territorio nacional), garantizando la representación de estas organizaciones en toda su diversidad. ▶ Del mismo modo, es fundamental reforzar los espacios formativos de capacitación de las entidades gitanas (nacionales, regionales y locales) en relación al monitoreo de políticas públicas e incidencia, para aumentar la eficacia de las estrategias. ▶ Participación en estrategias generalistas. La sociedad civil gitana debe convertirse en un actor clave en la implementación y monitoreo de estrategias generalistas como la Agenda 2030. Su participación en estructuras como el Consejo de Desarrollo Sostenible debe ser garantizada, no solo por una cuestión de justicia social, sino para mejorar la calidad y efectividad de las políticas públicas, garantizando la inclusión y participación del Pueblo Gitano.
---	---

Participación de la Mujer Gitana en la comunidad: La Red ARTEMISA

Descripción de la iniciativa	<p>La Red Artemisa, fundada en 2006, se dedica a promover la inclusión del Pueblo Gitano y el empoderamiento de las mujeres gitanas a través de la mediación intercultural. Su misión es visibilizar el avance del Pueblo Gitano, especialmente de las mujeres, como referentes de cambio social sin perder su identidad cultural. En estos años, Artemisa ha logrado un importante reconocimiento en los ámbitos político, social y administrativo, estableciéndose como un referente en la promoción del progreso gitano. Además, la red ha recibido varios premios destacados, como el Premio Empresa Flexible por su compromiso con la conciliación, el Premio Dostá del Consejo de Europa por iniciativas innovadoras, y el Premio Madrid Salud por su programa de salud para mujeres gitanas.</p>
Aprendizajes y experiencias	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Expansión significativa: de 6 mediadoras iniciales a 25 en la actualidad, fortaleciendo la red en la Comunidad de Madrid. ▶ Liderazgo en espacios de toma de decisiones: las mediadoras lideran, organizan y convocan en dichos espacios, impulsando su protagonismo. ▶ Empoderamiento y efecto multiplicador: las mediadoras no solo han desarrollado su liderazgo personal, sino que también inspiran y empoderan a otras mujeres. ▶ Formación continua: la red capacita en mediación y convierte a las mediadoras en formadoras, promoviendo el aprendizaje compartido.

Consejo práctico para las AA.PP. y el Movimiento Asociativo Gitano	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Vinculación con universidades: se impulsa el desarrollo de las mediadoras en colaboración con instituciones académicas y administraciones públicas. ▶ Retos y oportunidades: destaca la incorporación de nuevas generaciones, quienes están asumiendo roles con fuerza para garantizar el relevo generacional. ▶ Mantener y crear espacios de debate y encuentro es necesario para poder elaborar un plan de estratégico de acciones conjuntas, que garanticen el avance y su permeabilidad en el Pueblo Gitano en general, en las mujeres gitanas en particular, así como en el resto de la sociedad. ▶ Tenemos el reto de desarrollar y consolidar un movimiento feminista “Romaní”, difundir nuestros ideales, defender nuestros derechos, fomentar el liderazgo de mujeres, hacer frente a los problemas unidas, revindicar una mayor participación social y cultural. ▶ La voz de las mujeres gitanas debe de estar presente en los aforos políticos y sociales, y para ello el empoderamiento de las mujeres gitanas y su liderazgo es fundamental en este tiempo.
---	--

Participación en el ámbito laboral: Romaní Butí, FAGA

Descripción de la iniciativa	<p>Romaní Butí es un convenio firmado en 2023 entre las tres entidades más representativas de Aragón (FSG, FAGA y Asociación de Promoción) y financiado por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM). El Convenio, dotado con un presupuesto de 4.569.000 €) incorpora todas las líneas de actuación de la Estrategia Aragonesa para la igualdad, la inclusión y la participación de la Población Gitana 2022-2026 y pretende llegar a toda la población gitana distribuida en el territorio.</p> <p>El convenio pretende mejorar la empleabilidad de la población gitana, adquirir competencias técnicas a través de acciones formativas y ofrecer un acompañamiento continuado en el proceso de búsqueda de empleo y mantenimiento del mismo.</p> <p>Las entidades del Convenio tienen el objetivo de atender a 1500 personas en Aragón, realizar acciones formativas con 750 personas, lograr la inserción laboral de 450 personas, celebrar 21 sesiones informativas al INAEM, celebrar 50 campañas de sensibilización en comarcas y prospectar con al menos 150 empresas.</p>
Aprendizajes y experiencias	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Coherencia con las líneas marcadas por la Estrategia Aragonesa de Inclusión del Pueblo Gitano, contribuyendo a su implementación. ▶ Colaboración con los agentes clave del territorio para llegar a la población objetivo. ▶ El Convenio contempla una línea de sensibilización dirigida al INAEM y el funcionariado de los funcionarios y comarcas, buscando reducir los obstáculos que en ocasiones enfrentan las personas gitanas para acceder a los servicios de empleo debido a prejuicios y una concepción errada de la población gitana. ▶ Incorporación de la perspectiva de género en el Convenio. Al menos el 60% de personas participantes deben ser mujeres, actualmente el 64% lo son. ▶ Incorporación de la perspectiva rural. Al menos el 52% de las personas que participan actualmente están en entornos rurales.

**Consejo práctico para
las AA.PP. y el
Movimiento
Asociativo Gitano**

- ▶ Continuar mejorando y ampliando los conceptos de “cláusula social” y “reserva de mercado”, para incentivar a que las empresas y las administraciones públicas contraten a personas gitanas.
- ▶ Revisar las políticas activas de empleo y establecer medidas específicas para la población gitana.
- ▶ Promover convenios con la participación de todos los agentes clave: firmado entre Gobierno, Entidad y Empresas.

7. Grandes conclusiones del Seminario

1. **La participación activa del Pueblo Gitano como base de la inclusión.** La participación efectiva en la vida política y social es un derecho y una herramienta esencial para alcanzar la igualdad y la inclusión del Pueblo Gitano. Cuando esta comunidad está representada en espacios de toma de decisiones y en distintos ámbitos de la vida, se pueden visibilizar y atender sus necesidades de manera efectiva, transformando las políticas públicas para reflejar su realidad. Además, una ciudadanía activa refuerza el tejido social y promueve una democracia más plural y justa.
2. **Barreras persistentes que dificultan la igualdad de oportunidades de la población gitana.** A pesar de los avances en algunos ámbitos, el antigitanismo estructural, la pobreza, la exclusión social y la discriminación continúan limitando el acceso del Pueblo Gitano a espacios participativos. Estas barreras son especialmente pronunciadas para las mujeres y jóvenes gitanos, quienes enfrentan desafíos interseccionales que refuerzan su exclusión y disuaden su intención de participar al no encontrar referentes ni espacios seguros y plurales. Por otro lado, la falta de financiación estable para la participación y el fortalecimiento de los movimientos asociativos limitan la capacidad del Pueblo Gitano y sus organizaciones para participar plenamente en los procesos de toma de decisión.
3. **Es indispensable establecer más consejos de participación, mesas de diálogo y foros accesibles en todos los niveles (local, regional y nacional)** para implicar a la población gitana en la coproducción de las políticas públicas y garantizar que se incorpora la visión y necesidades del Pueblo Gitano de manera transversal. A su vez, ha quedado demostrada la importancia de favorecer espacios de coordinación y colaboración entre las distintas administraciones y ámbitos sectoriales y la población gitana, así como de promover la transparencia y una comunicación más fluida desde las administraciones públicas y los Consejos, procurando que lleguen a la ciudadanía general.
4. **Las administraciones y los partidos políticos tienen una responsabilidad clave en garantizar la participación del Pueblo Gitano.** Esto implica no solo facilitar su acceso a las listas electorales en posiciones relevantes, sino también diseñar políticas que fomenten la participación en todos los niveles. Las instituciones deben actuar como aliados proactivos, brindando recursos, programas de formación y oportunidades concretas para que las personas gitanas participen de manera efectiva. Además, los partidos políticos deben trabajar en abrirse a la diversidad y valorar las contribuciones únicas del Pueblo Gitano.
5. **La necesidad de referentes gitanos para promover la participación.** La presencia de referentes gitanos visibles en ámbitos políticos, sociales y culturales es fundamental para inspirar y empoderar a la comunidad. Estos referentes actúan como modelos que desafían estereotipos negativos y demuestran que es posible participar activamente en la toma de decisiones. Su impacto es especialmente relevante para la juventud gitana, que necesita figuras en las que verse reflejada para superar las

barreras de exclusión y discriminación históricas. La falta de referentes limita las aspiraciones individuales y perpetúa la desconexión con los espacios de poder.

6. **La importancia de los espacios de participación local y comunitaria como plataforma de participación.** Los espacios de participación local, como consejos vecinales, comisiones barriales y mesas de diálogo comunitario, son fundamentales para fomentar la inclusión del Pueblo Gitano. Estos espacios permiten una conexión directa con las problemáticas reales de las comunidades y brindan la oportunidad de trabajar en soluciones específicas desde la base. Además, la participación en el ámbito local fortalece el sentido de pertenencia y fomenta la colaboración entre la comunidad gitana y otros actores sociales. Estas plataformas, cuando son inclusivas y accesibles, actúan como trampolines hacia una mayor participación en niveles regionales y nacionales.
7. **Es necesario conectar con la juventud gitana y escuchar sus intereses y necesidades.** La juventud gitana enfrenta desafíos específicos, como la falta de representación y la exclusión de espacios de participación. Conectar con sus intereses y necesidades es crucial para garantizar que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta en los procesos de toma de decisiones. Esto requiere un enfoque proactivo que utilice canales accesibles para la juventud, como redes sociales, y promueva su participación en plataformas que consideren sus formas de expresión y compromiso. Al darles voz y voto, no solo se asegura su inclusión, sino que se nutre al movimiento asociativo y político gitano con nuevas perspectivas y energía transformadora.
8. **Reconocimiento y promoción de la identidad cultural como clave de la participación.** La cultura gitana debe ser reconocida como un valor inherente a la sociedad. Su inclusión en espacios participativos y en el diseño de políticas no solo fortalece el sentido de pertenencia, sino que también fomenta el entendimiento mutuo y la cohesión social. Respetar y visibilizar la identidad cultural del Pueblo Gitano es esencial para construir una sociedad igualitaria.